

- t. III-2, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 488-502.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. M. (1997): «Intervención arqueológica de urgencia en la necrópolis de 'El Lomo'. Bollullos Par del Condado (Huelva)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*, t. III, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 290-296.
- GÓMEZ DÍAZ, A. (2018): *Necrópolis Romana de Carmona. Un proyecto innovador de gestión cultural (1881-1930)*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- HENARES GUERRA, M.ª T. (2016): *Las colecciones arqueológicas de la Universidad de Sevilla (1850-1950): estudio historiográfico y arqueológico*, tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/38562> [consulta 16/08/2019].
- LEÓN-MUÑOZ, A. (2018): «El fenómeno urbano en la Bética durante la Antigüedad Tardía. Un ensayo de síntesis», Campos Carrasco, J. M. y Bermejo Meléndez, J. (eds.), *Ciudades romanas de la provincia Baetica. Corpus Urbium Baeticarum: Conventus Hispalensis et Astigitanus. CVB I*, vol. I, Universidad de Huelva, pp. 533-588.
- MAIER ALLENDE, J. (1999): *Jorge Bonsor (1855-1930). Un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la arqueología española*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- PALOL I SALELLAS, P. de (1953): *Tarraco hispanovisigoda*, Real Sociedad Arqueológica Tarraconense, Tarragona.
- (1961): «Placas decoradas paleocristianas y visigodas», *Scritti di storia dell'Arte in onore di Mario Salmi I*, De Luca, Roma, pp. 131-154.
- (1967): *Arqueología cristiana de la España Romana: siglos IV-VI*, CSIC-Instituto Enrique Flórez, Madrid-Valladolid.
- QUIÑONES COSTA, A. M.ª (1995): *El simbolismo vegetal en el arte medieval. La flora esculpida en la Alta y Plena Edad Media europea y su carácter simbólico*. Madrid: Encuentro Ediciones.
- ROMÁN PUNZÓN, J. M. – RUIZ CECILIA, J. I. (2007): «La colección de placas decoradas tardoantiguas del Museo Arqueológico de Osuna (Sevilla)», *Antiquitas*, n.º 18-19, pp. 127-139.
- (en prensa): «Placas decoradas tardoantiguas surpeninsulares. Consideraciones a partir de hallazgos estratificados», *Actes del IV Congrés Tarraco Biennal/VII Reunió d'Arqueologia cristiana Hispànica*, Tarragona.
- RUIZ CECILIA, J. I. – ROMÁN PUNZÓN, J. M. (2015): «Las placas cerámicas decoradas tardoantiguas con iconografía cristiana en el sur de la península Ibérica», *Anuario de historia de la Iglesia andaluza*, n.º 8, pp. 11-52.
- (2018): «Las placas cerámicas decoradas tardoantiguas del Museo de Huelva», García Rincón, J. M. y Pérez Iriarte, L. (coords.), *Homenaje a Juana Bedia García*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 541-565.
- RUIZ GONZÁLEZ, H. (2014): «Las placas cerámicas decoradas de la Antigüedad Tardía: un análisis morfológico e iconográfico de los materiales encontrados en la actual Andalucía», *@rqueología y territorio*, n.º 11, pp. 113-122.
- <https://www.ugr.es/~arqueologyterritorio/PDF11/9-Hacomar.pdf> [consulta 26/06/2019].
- RUIZ PRIETO, E. (2012): «Las placas cerámicas decoradas del Museo Arqueológico de Sevilla (MASE): morfología, iconografía y contextualización», *Revista de Claseshistoria. Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales*, artículo n.º 286, 15 de marzo de 2012, pp. 1-58.
- <http://www.claseshistoria.com/revista/2012/articulos/ruiz-placas-museo.pdf> [consulta 26/06/2019].
- SANTOS GENER, S. de los (1958): «Las artes en Córdoba durante la dominación de los pueblos germánicos», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, año XXIX, n.º 78, pp. 147-192.



## NUEVAS NOTICIAS SOBRE LA PLATERÍA BARROCA URSAONENSE. LAS ANDAS MARIANAS DE LUCAS DOMÍNGUEZ

Por

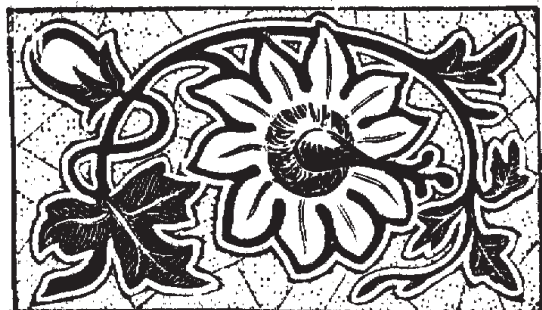
ANTONIO JOAQUÍN SANTOS MÁRQUEZ  
Universidad de Sevilla

El arte de la platería fue una de las manifestaciones artísticas más productivas de la villa ducal. Hace ya bastantes años que dimos a conocer el nutrido número de plateros que desde el siglo XVI y hasta el siglo XIX trabajaron en Osuna, los cuales incluso llegaron a organizar el único gremio artístico de la población, con capilla propia en la iglesia de Santo Domingo dedicada a su santo patrón san Eloy. Precisamente este trabajo va a versar sobre uno de los fundadores de este gremio, el platero Lucas Domínguez, y sobre varias noticias documentales que nos hablan de una actividad sobresaliente de este orfebre dentro de lo que fueron los trabajos de platería que salieron de los talleres ursaeonenses.

De Lucas Domínguez no tenemos muchas noticias sobre su quehacer artístico, aunque sí numerosas referencias a su vida familiar y a la citada organización del gremio de plateros ursaeonenses. Nació en Osuna en torno a 1670, fruto del matrimonio de los ursaeonenses Miguel Domínguez y María López. Hacia 1690 contrajo matrimonio con su primera mujer, Rosa María López, con quien tuvo sus tres hijos mayores: Isabel María, Juan Alonso de Paula y Teresa Josefa Paula. En el parto de esta última murió la madre, falleciendo también la neófita a los tres años. El varón ingresó como fraile en la Orden de San Francisco, y su primogénita se desposó con Andrés Fernández Caballero. Tras quedar viudo, Lucas Domínguez se volvió a casar en 1698 con Inés María Núñez, con la que tuvo a su vez otros cuatro hijos: María Ignacia, Lucas Vicente, Francisco y Ana Rosalía. Debó morir después de enero de 1724, pues fue entonces cuando redactó su testamento, del que hemos extraído todos estos pormenores de su vida y progeñe<sup>1</sup>.

Sobre su vida profesional los datos conocidos hacen referencia fundamentalmente a sus años de formación y a su papel en la organización del gremio en la localidad. Sabemos que se formó con el platero ursaeonense José Antonio de Loarte y que, tras este periodo de aprendizaje, realizó su examen de maestría en el gremio hispalense el 17 de febrero de 1698 (Sanz 1976 II:26). Al año siguiente, Domínguez y Salvador Hormigo formalizaron la constitución del gremio de plateros ante el cabildo municipal de Osuna (Santos 2003: 557-558), instituyendo ambos también la capilla funeraria de san Eloy en la iglesia de Santo Domingo un año más tarde, la cual nuestro protagonista cedió al gremio ursaeonense en 1709 tras el fallecimiento de Hormigo (Santos 2017: 667-678).

Pues bien, a pesar de este conocimiento sobre su persona, no contábamos hasta el momento con noticias referentes a su creatividad artística, lo cual nos llamaba poderosamente la atención ante el protagonismo que había adquirido durante estos años entre los plateros de la villa ducal en la organización del gremio. Por ello, creemos que los documentos que aquí presentamos como novedad hacen justicia y revalidan una intuición que teníamos sobre su relevancia entre los de su arte, pues lo que revelan es que fue un orfebre reconocido, no solo en Osuna, sino también en otros lugares del antiguo territorio ducal.



<sup>1</sup> Archivo Municipal de Osuna (AMO), Protocolos Notariales de Osuna, legajo 595, escribano Antonio de la Cruz, 1724, ff. 32r-35r.



1. GRABADO DE LA VIRGEN DE CAÑOS SANTOS, FECHADO EN 1710, INCLUIDO EN LA OBRA DE FRANCISCO DE VALDIVIA HISTORIA, *VIDA Y MARTYRIOS DEL GLORIOSO ESPAÑOL SAN ARCADIO URSANENSE*, EDITADO EN CÓRDOBA EN 1711.



2. BORDADO DE LA VIRGEN DE CAÑOS SANTOS (SIGLO XVIII). COLECCIÓN PARTICULAR.

Precisamente, esto sucede con la primera de sus empresas artísticas que traemos a colación en nuestro estudio. Serán los frailes terceros de la Orden de San Francisco del convento de Nuestra Señora de Caños Santos de Olvera, los primeros en solicitar sus servicios. Un monasterio y su titular que siempre estuvieron muy ligados a la casa ducal y al devocionario de Osuna, como lo demuestra el ursaoense Fernando de Valdivia en su libro *Historia, Vida y Milagros del glorioso Español San Arcadio Ursaonense...*, publicado en Córdoba en 1711, y que dedica esta obra a «María SS. Nuestra Señora, aplaudida en su milagrosa Imagen de Valle-Hermoso, sita en el gravissimo convento de Caños Santos por mano de un devoto suyo», recogiendo además en su interior el grabado más antiguo que se tiene de esta devoción mariana, hoy conservada en Cañete la Real (Málaga) (fig. 1). Pues bien, los frailes de Vallehermoso, el 11 de junio de 1699, encargaron al platero Lucas Domínguez la ejecución de unas andas procesionales para la Virgen de Caños Santos<sup>2</sup>. Según recogen las capitulaciones del contrato, la obra debía ser trabajada a cincel y tener un peso de unos 43 marcos de plata aproximadamente (diez kilos de plata), pagándose la hechura de cada marco a 18 reales de plata. Domínguez se comprometía a tener acabado su trabajo para el primero de septiembre de ese mismo año, pues evidentemente el objetivo de los monjes era tenerlas en su poder para la procesión anual que se organizaba el día de la Natividad de la Virgen en los alrededores del santuario. Como adelanto, el religioso fray Bartolomé de Jesús, que encabezó este concierto en representación de la comunidad, le hacía entrega de 150 escudos de plata para comenzar la obra.

No obstante, las andas no fueron entregadas en el tiempo fijado, quizás por no tener fondos el monasterio para pagar el trabajo del platero, o por el retraso de este último en concluir su labor por alguna causa que desconocemos. Lo cierto es que no llegaron a terminarse hasta 1703, año en el que le abonaron a Domínguez los últimos 1450 reales por su trabajo. Unas andas cuya única noticia posterior sobre su existencia data de 1800, cuando se le añadió una araña de plata ofrecida por los vecinos de Cañete la Real con ocasión del traslado de la imagen a esta villa para mitigar la propagación de la fiebre amarilla que la azotaba en esa época. Lo cierto es que posiblemente debieron desaparecer o quedar muy deterioradas durante la invasión francesa, en tanto en cuanto, en 1825 los vecinos de Cañete la Real recaudaron 3500 reales en limosnas para unas nuevas andas, invirtiéndose además en esta nueva hechura una manda testamentaria de doscientos ducados. Estas serían las últimas andas utilizadas para conducir a la milagrosa imagen de Caños Santos definitivamente a su destierro en la parroquia de esta población malagueña, tras el cierre y exclaustación del monasterio del desierto de Vallehermoso en 1835 (Jiménez-Siles-Ramírez 2008: 830-831).

El resultado final de las andas de la Virgen de Caños Santos que Domínguez acabó en 1703, con sus varaes de plata rematados con pirindolas y soportando estos un cielo de tejido con sus caídas, parece coincidir con el que se recrea en un antiguo bordado que reproduce su imagen, pues esta aparece con su iconografía dieciochesca (fig. 2). Por lo tanto, Lucas Domínguez reprodujo un esquema bastante conocido en Osuna, pues desde 1670 la Hermandad de la Pura y Limpia del convento de San Francisco contaba con unas andas similares para su titular, al igual que la Virgen del Rosario de la cofradía homónima del convento de Santo Domingo. Pero realmente creemos que, si bien existían estos precedentes, los franciscanos de Caños Santos le impusieron al platero el diseño que ya había utilizado recientemente para otra de las grandes devociones marianas ursaoenses que precisamente estaba vinculada también a esta orden. Desafortunadamente, desconocemos cuándo los frailes terceros del convento de Consolación le encargaron unas andas similares para la patrona de Osuna, pero sí sabemos que dicho concierto fue

<sup>2</sup> AMO, Protocolos Notariales de Osuna, legajo 521, escribano Tomás de Paz, 1699, ff. 305r-306r.



3. VIRGEN DE CONSOLACIÓN DE OSUNA.  
ANTIGUA FOTOGRAFÍA CEDIDA POR ANTONIO MORÓN CARMONA.

cerrado por el fraile Juan Camacho, «demandante y esclavonero de Nra Señora de Consolazion». Las andas debían tener cuatro varales guarnecidos con sus cañones y remates de plata, recibiendo como adelanto para comenzar el trabajo 1375 reales de plata y comprometiéndose a pagar al platero por la hechura del marco dos escudos y medio de plata. Sin embargo, este contrato de las andas de plata para la Virgen de Consolación fue anulado el 4 de diciembre de 1699, solo seis meses después del concierto de Caños Santos. El orfebre tenía realizado solo tres cañones de uno de los varales, cuando fray Diego Cuadrado, ministro del cenobio ursanense, anulaba el contrato argumentando que no contaba con fondos económicos suficientes para poder afrontar el pago total de esta empresa artística<sup>3</sup>. Por esta razón, Domínguez se obligaba a devolver los 1375 reales recibidos por fray Juan Camacho al convento cuando este se lo solicitase, descontándose de esta cuantía la plata y hechura empleada en las piezas de plata ya acabadas. Sin embargo, dicha devolución no fue inmediata, posiblemente por no tener dicho dinero el platero, produciéndose al año y medio después. El 10 de julio de 1702, la comunidad franciscana de Consolación recibía del orfebre dicho dinero otorgándole su respectiva carta de pago, sin que se descontase lo empleado en plata y hechura de los cañones labrados, quizás por considerarse su coste, pago de los intereses por la demora. Lo cierto es que, con esta devolución, se esfumó este interesante proyecto de ver en unas andas de plata a la patrona de Osuna (fig. 3)<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> AMO, Protocolos Notariales de Osuna, legajo 521, escribano Tomás de Paz, 1699, ff. 576r-v.

<sup>4</sup> AMO, Protocolos Notariales de Osuna, legajo 537, escribano Tomás de Paz, 1702, ff. 357r-358r.

## BIBLIOGRAFÍA

- JIMÉNEZ, Manuel – SILES, Francisco – RAMÍREZ, Sergio (2008): *La Tercera Orden Regular en Andalucía. Caños Santos. Historia y vida de un desierto franciscano en los confines del Reino de Sevilla*. Ronda (Málaga): Editorial La Serranía.
- SANTOS MÁRQUEZ, Antonio Joaquín (2003): «Una aproximación al arte de la platería en Osuna», en RIVAS CARMONA, Jesús (coord.), *Estudios de platería: San Eloy 2003*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 553-568.
- (2017): «La devoción a San Eloy de los Plateros en Osuna», en RIVAS CARMONA, Jesús – GARCÍA ZAPATA, Ignacio José (coords), *Estudios de platería: San Eloy 2017*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 667-678.
- SANZ, María Jesús (1976): *La orfebrería sevillana del Barroco*. Sevilla: Diputación de Sevilla.



### ORDO PRAEDICATORUM: LA COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA DE LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO DE OSUNA

Por

ANTONIO MORÓN CARMONA<sup>1</sup>  
Licenciado en Historia

La llegada de los dominicos a Osuna supone la primera fundación religiosa llevada a cabo por el IV conde de Ureña, don Juan Téllez-Girón, entre 1531 y 1547 (Sánchez 1995: 340), en la ermita de María Santísima y hospital de San Sebastián desde donde los ballesteros habían defendido sus murallas tras la conquista a los musulmanes por el rey San Fernando (Rodríguez-Buzón 1997: 75). La construcción de su majestuoso templo alberga, entre otros, un solemne y elegante retablo mayor encargado por los frailes en 1582 al arquitecto-ensablador Diego de Velasco (López 1929: 143), las capillas de enterramiento de los marqueses de Casa Tamayo, la de Nuestra Señora de Belén instituida por don Andrés Rafael Tamayo y Oliva, y la de Nuestra Señora de la Soledad, fundada por don Andrés Tamayo Barona en 1781, con su exuberante decoración de yeserías barrocas. El convento dominico acogió la gran veneración que se profesaba a la Virgen del Rosario: el cabildo municipal instituyó anualmente, en 1608, una fiesta solemne el primer domingo de octubre en agradecimiento por la recuperación de su enfermedad de don Pedro Téllez-Girón y Velasco, III duque; también se recurrió a su intercesión para acabar con la sequía en 1683 y, de nuevo, agradeciendo la falta de incidentes tras el terremoto de 1755 (Santos 2016: 85-110).

Con este bagaje histórico y cultural, a partir de la ingente restauración del templo de Santo Domingo, se hizo necesaria su puesta en valor a partir de la iniciativa del párroco y vicario de la zona sur don Antonio Jesús Báez, de crear un espacio expositivo permanente que fue encargado a los historiadores don Pedro Jaime Moreno de Soto y don Antonio Morón Carmona. Para elaborar su discurso museológico se ha partido del carisma dominico del edificio y de ahí se tomó el nombre, *Ordo Praedicatorum*. La colección expuesta consta de más de cincuenta piezas (escultura, pintura, textil, platería, joyería, papel y mobiliario) procedentes de los propios fondos de la parroquia, donde han confluído las que permanecen de la presencia dominica como de otras fundaciones desaparecidas (franciscanos de Madre de Dios, mercedarios de la Merced y jesuitas de San Carlos El Real).

<sup>1</sup> amoroncarmona@gmail.com